

UNIDAD DE COMPETENCIA	Revestir mediante mortero monocapa, revoco y enlucido
Nivel	2
Código	UC1939_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP 1: Comprobar y acondicionar los espacios de trabajo, materiales y equipos necesarios, dentro de su ámbito de competencia, para lograr el rendimiento y calidad requeridos en los trabajos de revestimiento mediante enlucido, revoco y mortero monocapa, cumpliendo las medidas de seguridad y salud establecidas.

CR 1.1 Las máquinas, herramientas y útiles disponibles se comprueba que son los adecuados para las actividades de revestimiento mediante mortero monocapa, revoco y enlucido, seleccionando cuando proceda los necesarios según criterios establecidos de calidad, de seguridad y salud, y de optimización del rendimiento, y en particular se comprueba que:

- Las máquinas de proyección son las previstas para cada tipo de mezcla según las instrucciones del fabricante, evitando especialmente la utilización de máquinas de proyectar yeso en la proyección de morteros y monocapas, para evitar una mezcla insuficiente de los componentes. Las reglas están derechas y no presentan deformaciones.

CR 1.2 Los equipos de protección individual para el revestimiento mediante mortero monocapa, revoco y enlucido, se seleccionan de acuerdo a las indicaciones del superior o responsable y a los riesgos del tajo concreto, comprobando que disponen de marcado CE, que se adaptan a las necesidades de la actividad y que se encuentran en buen estado de conservación y dentro del período de vida útil, solicitando en su caso su sustitución.

CR 1.3 Los medios auxiliares y de protección colectiva instalados por terceros, necesarios para el revestimiento mediante mortero monocapa, revoco y enlucido, se comprueba que se disponen en las ubicaciones necesarias para cumplir su función y que están operativos, detectando los defectos de instalación y mantenimiento, y evitando modificarlos sin la debida autorización.

CR 1.4 Las escaleras de mano se utilizan comprobando que los puntos de apoyo son estables, resistentes y no deslizantes, fijando los mecanismos de bloqueo para evitar la apertura o movimiento de sus partes, y evitando tanto transportar cargas pesadas/voluminosas como realizar tareas que dificulten el apoyo y disminuyan la estabilidad del trabajador.

CR 1.5 Los andamios de borriquetas y torres de trabajo de altura reducida se instalan cumpliendo las condiciones de seguridad establecidas en cuanto a anchura, estabilidad, inmovilización de la base, separación del paramento sobre el que se trabaja y necesidad de protección perimetral, cumpliendo en cualquier caso las prescripciones reglamentarias sobre los equipos de trabajo en trabajos temporales en altura.

CR 1.6 Las medidas de seguridad y salud para el revestimiento mediante mortero monocapa, revoco y enlucido, se recaban, solicitando instrucciones -verbales y escritas-, confirmando su comprensión, y consultando en caso necesario la documentación del fabricante de los equipos y las fichas de seguridad de los productos.

CR 1.7 Las contingencias detectadas en el tajo, y especialmente las relacionadas con los riesgos laborales, se resuelven dentro de su ámbito de competencia, y en su caso se comunican al superior o responsable, con la prontitud necesaria para posibilitar su supervisión y resolución, considerando la influencia de las actividades que concurren.

CR 1.8 La evacuación de residuos se efectúa depositando los desechos en los contenedores indicados para cada tipo de residuo, de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos.

CR 1.9 Las operaciones de mantenimiento de fin de jornada que se le asignen se aplican a los distintos equipos de trabajo utilizados, siguiendo las indicaciones recibidas y las instrucciones del fabricante, y en particular:

- Limpiando las mangueras de las máquinas de proyección tanto a la terminación de la jornada como tras paradas prolongadas en el tajo.
- Registrando y comprobando el número de horas de utilización de las máquinas de proyección y bombeo, solicitando las revisiones cuando se cumplan los periodos recogidos en el manual del fabricante.
- Acopiando los materiales a cubierto o protegidos de la lluvia, y sobre una base seca o elevada sobre la superficie del terreno.

RP 2: Realizar comprobaciones previas del soporte para proceder a la ejecución de los revestimientos con la calidad prevista, comprobando el estado, características físicas y geometría del soporte y de los elementos adyacentes -equipamientos, carpinterías y otros-.

CR 2.1 Las condiciones de resistencia, limpieza, rugosidad, porosidad y regularización de los soportes alcanzadas en los tratamientos previos, se comprueba y en su caso se pide confirmación de que son suficientes para los revestimientos a ejecutar.

CR 2.2 Tanto las fisuras o grietas como las juntas de contacto entre distintos materiales -forjados, pilares, cajas de persianas, dinteles y carpinterías en contacto con fábricas u otros- se tratan según procedimiento:

- En el caso de enlucidos disponiendo vendas
- En el caso de revocos y monocapas, disponiendo una malla con la anchura mínima especificada, embutida en mortero de la misma composición que el revestimiento, mediante una capa de regularización y otra posterior para cubrirla.

CR 2.3 Las condiciones de protección de los propios soportes -instalaciones, carpinterías u otros elementos del soporte- como del entorno -pañes, elementos y equipamientos adyacentes- alcanzadas se comprueba que permiten el desarrollo de los trabajos sin afectarlos.

CR 2.4 La capacidad de absorción/succión del soporte se evalúa por mojado con agua, observando el tiempo de desaparición del brillo y concluyendo la necesidad de tratar el soporte -humectación, imprimación, puentes de adherencia u otros-.

CR 2.5 El control geométrico del soporte se efectúa sobre toda su amplitud, contemplando los siguientes aspectos:

- La planeidad y aplomado de elementos constructivos verticales, valorando si es necesario el recrecido y su grosor.
- La planeidad y el nivel de elementos constructivos horizontales, valorando si es necesario el recrecido y su grosor.
- La cota de entrega del revestimiento, detectando cuando se superan los goterones de alfeizares o albardillas, o cuando se exceden o no se alcanzan los cercos de ventana.
- Que se ha previsto la protección de la coronación del soporte mediante aleros o albardillas con vuelo y goterón.

CR 2.6 El control geométrico de los elementos que acompañan al soporte se efectúa respetando las indicaciones recibidas y contemplando los siguientes aspectos:

- La ejecución y ubicación de las preinstalaciones, detectando la ausencia de las que deban ser colocadas previa mente al revestimiento o las colocadas fuera de sitio o que sobresalgan en superficie.
- La uniformidad y anchura en las entregas de la carpintería, así como su aplomado, nivel y perpendicularidad, detectando la necesidad de reubicar dichas entregas.
- La alineación de las juntas de movimiento estructurales existentes.

CR 2.7 Las instalaciones existentes en obras de rehabilitación, se valora la necesidad de separarlas, reubicarlas o protegerlas durante los trabajos.

RP 3: Realizar comprobaciones previas de las mezclas a aplicar manualmente -pasta de yeso fino y morteros para revoco y monocapas- elaboradas y servidas por otros operarios, y de las mezclas a aplicar mediante máquina, para proceder a la ejecución de los revestimientos con la calidad prevista, comprobando la composición y dosificación de las mismas.

CR 3.1 Las mezclas se comprueba, y en su caso se pide confirmación, que son las previstas en cuanto a composición y compatibilidad con los acabados a ejecutar.

CR 3.2 La dosificación de las mezclas, y en particular la relación agua/conglomerante, se comprueba y en su caso pide confirmación de que es la adecuada a:

- Tipo de revestimiento a ejecutar.
- Soporte sobre el que se aplique.
- Condiciones ambientales de humedad y temperatura.
- Características de la máquina, en el caso de puesta en obra mediante bombeo y/o proyección.

CR 3.3 Las mezclas preparadas para ser utilizadas en la colocación de junquillos y en la ejecución de aristas, se comprueba que tienen la misma composición y dosificación, con el fin de no provocar tensiones localizadas y posibles fisuras en los encuentros con el material de los paños.

CR 3.4 Las condiciones ambientales -temperatura, humedad, viento, precipitaciones- y la temperatura del soporte, existentes en el momento de aplicación del revestimiento o durante el secado posterior, se comprueba que son las adecuadas, detectando condiciones extremas y valorando la necesidad de:

- Interrumpir la aplicación.
- Aplicar riegos de curado a temperaturas elevadas.
- Cubrir el revestimiento en caso de precipitaciones o de temperaturas bajas.

CR 3.5 Los morteros y pastas preparados, se comprueba que presentan las características en fresco requeridas, y en el caso de las mezclas elaboradas por otros operarios, que su aspecto es homogéneo, responden al volumen demandado, y que se entregan dentro del margen de tiempo precisado y sin superarse el tiempo máximo de utilización o vida útil.

CR 3.6 Las mezclas se ordena, y en su caso, comprueba que tras su elaboración se vuelquen sobre recipientes limpios y que no entren en contacto con el suelo ni se manchen.

CR 3.7 La fluidez de los morteros y pastas que se proyectan se comprueba y reajusta durante su proyección.

RP 4: Replantear los despieces y contornos necesarios para obtener las juntas de trabajo y efectos decorativos asociados a los revocos y monocapas, comprobando que las especificaciones de proyecto se ajustan a las dimensiones reales del soporte.

CR 4.1 La información necesaria para el replanteo se consulta en los planos y croquis disponibles y en su caso se pregunta al superior o responsable, precisando:

- Ubicación de las juntas de trabajo, tanto horizontales como verticales, y en su caso, separación máxima entre las mismas.
- Dimensión, ubicación y aparejo de colocación -a rompejunta, a junta continua u otros- de las piezas imitación de sillería tanto planas como en relieve.
- Tratamiento de encuentros -recercados, cenefas, molduras y otros- y tratamiento de cambios de plano -esquinas, cantos y otros-.

CR 4.2 El replanteo previsto se ajusta a los espacios disponibles, teniendo en cuenta las superficies ocupadas por carpinterías y las ocupadas por otros revestimientos -pinturas, ladrillo caravista, baldosas cerámicas u otros-, adaptándose en lo posible a la consecución de los siguientes fines:

- Configuraciones simétricas.
- Ajuste a las alineaciones de huecos.
- Continuidad de efectos decorativos en esquinas.
- Despieces proporcionados.

CR 4.3 El despiece de imitación de sillería en esquinas, salvo indicación en contrario, se continúa con el despiece de los paños -y viceversa-.

CR 4.4 La posición de las formas a esgrafiar se replantea con relación a elementos de la fachada y a la plantilla a utilizar, marcando referencias referidas al borde o al centro de la misma.

RP 5: Realizar el enlucido de guarnecidos de yeso con pasta de yeso fino, para mejorar su planeidad y textura y posibilitar su revestimiento con pintura, cumpliendo las condiciones de calidad y de seguridad y salud establecidas.

CR 5.1 Los trabajos se acometen habiendo confirmado la validez de:

- El guarnecido que constituye el soporte: limpieza, cohesionado, textura, ausencia de humedad, y en particular su planeidad, comprobándose mediante superposición de reglas.
- Las condiciones ambientales para la ejecución del enlucido.

CR 5.2 La pasta se elabora in situ obteniendo las condiciones de homogeneidad y trabajabilidad requeridas para su puesta en obra, preparando las cantidades necesarias para su aplicación en cada momento.

CR 5.3 La pasta se tiende uniformemente sobre el soporte mediante la llana, avanzando de arriba a abajo, respetando las juntas estructurales y repasando las esquinas, rincones o rebabas mediante las herramientas específicas -cuchillas u otras-.

CR 5.4 Los paños definitivos se obtienen con el número de capas necesarias para presentar las propiedades de planeidad y textura deseadas.

CR 5.5 El enlucido de una estancia no se interrumpe a final de jornada salvo caso excepcional, en cuyo caso se interrumpe degradando su espesor, y matando la junta al completar el enlucido en la jornada siguiente.

CR 5.6 Las medidas de prevención de riesgos laborales para la ejecución de los enlucidos, se cumplen de acuerdo con los criterios establecidos de prevención de riesgos laborales y las instrucciones específicas para la obra que se está ejecutando.

RP 6: Realizar el revoco de soportes de fábrica, de hormigón o enfoscados, mediante morteros mixtos de cemento y cal, para obtener el revestimiento final o proceder a revestirlo con pinturas compatibles, cumpliendo las condiciones de calidad y de seguridad y salud establecidas.

CR 6.1 Los trabajos se acometen habiendo confirmado la validez de los soportes -limpieza, resistencia, porosidad y rugosidad y humedad-, del mortero y en particular de las condiciones ambientales para la ejecución del revoco.

CR 6.2 Las reglas o miras se colocan en aristas y rincones, aplomadas, escuadradas y recibidas con el espesor definitivo del revoco, retirándose cuando este haya perdido la consistencia plástica, para proceder a la aplicación del paño.

CR 6.3 La mezcla se aplica de modo uniforme sobre el soporte mediante la llana o paleta, y en el caso de proyección mecánica, manteniendo constantes las características que pueden afectar al mortero: distancia a la pared, ángulo de aplicación y proporción de agua.

CR 6.4 El espesor aplicado por capa no supera el máximo establecido, disponiendo en su caso el revestimiento en dos o más capas, comprobando la necesidad de humedecer previamente la capa soporte, y procediendo a mojarla sin producir deslavado.

CR 6.5 El trabajo se acomete en un orden lógico de aplicación salvo indicación en contrario:

- Avanzando de arriba abajo, retirando el exceso de material mediante regleado.
- Aplicando una primera capa de regularización y en su caso las capas posteriores, y finalmente la de acabado.
- Aplicando el tratamiento de acabado.
- Abordando las piezas de imitación en esquinas después que los paños que delimitan.
- Realizando los riegos de curado necesarios sin presión sin producir deslavados.
- Realizando los repasos de los anclajes de andamios elevadores.
- En su caso, realizando los sellados que le hayan solicitado.

CR 6.6 El acabado final se obtiene realizando un fratasado antes de que la mezcla pierda su consistencia plástica, y en su caso mediante posterior alisado utilizando el lateral de la llana metálica y con el ángulo adecuado.

CR 6.7 El remate del revoco en las juntas estructurales se ejecuta apoyándose sobre regla o perfil, obteniendo aristas continuas, rectas y aplomadas.

CR 6.8 Los paños definitivos presentan las propiedades de planeidad y textura deseadas, comprobándose mediante superposición de reglas.

CR 6.9 Las medidas de prevención de riesgos laborales para la ejecución de los revocos se cumplen de acuerdo con los criterios establecidos de prevención de riesgos laborales y las instrucciones específicas para la obra que se está ejecutando.

RP 7: Realizar el revoco de soportes de fábrica, de hormigón o enfoscados, mediante morteros de cal, para obtener el revestimiento final o proceder a revestirlo con pintura compatible, obteniendo los acabados solicitados -rasqueta, martillina, liso, estuco y esgrafiados sencillos- y cumpliendo las condiciones de calidad y de seguridad y salud establecidas.

CR 7.1 Los criterios de realización de los revocos con morteros mixtos en general se respetan en los revocos de cal.

CR 7.2 Las piezas en relieve -recercados, cenefas, molduras y otros- y las de imitación de sillería en esquinas -en caso de que se utilicen-, se replantean y ejecutan:

- Fijando los perfiles de despiece o junquillos, y las reglas en esquinas, con el nivel de espesor definitivo y rellenándolos con mortero de igual composición al del revoco.
- Retirando los perfiles y reglas posteriormente, una vez perdida la consistencia plástica, de forma suave sin romper las aristas de las juntas.
- Las piezas de imitación de sillería en los paños se replantean en fresco con cuerdas y/o reglas, procediendo al vaciado o llagueado de su contorno.

CR 7.3 El acabado final se obtiene realizando previamente un fratasado antes de que la mezcla pierda su consistencia plástica, y aplicando posteriormente el tratamiento final de acabado.

CR 7.4 El acabado en rasqueta se obtiene una vez aplicado y una vez perdida la consistencia plástica del revoco, pasando la rasqueta de cal en movimientos circulares arrastrando los áridos superficiales obteniendo la textura propia de este acabado sin producir aguas, cepillando posteriormente con un cepillo específico para eliminar las partículas sueltas.

CR 7.5 El acabado en martillina se obtiene una vez perdida la consistencia plástica en el revoco, golpeando la superficie con la martillina obteniendo una textura homogénea propia de este acabado, y en su caso protegiendo los bordes que deban quedar lisos.

CR 7.6 El acabado liso se obtiene mediante alisado utilizando el lateral de la llana metálica con el ángulo adecuado.

CR 7.7 El acabado en estuco se obtiene sobre el acabado liso, aplicando la pasta fina correspondiente con las pasadas necesarias para endurecerla y obtener la textura prevista, y en su caso los tratamientos solicitados con ceras u otros productos de acabado.

CR 7.8 La capa base del esgrafiado se aplica respetando la distribución de colores para el interior de las formas del dibujo, y la capa superior se aplica una vez fraguada la capa base, y con el color correspondiente al exterior del dibujo.

CR 7.9 El contorno del esgrafiado se marca presentando las plantillas sobre las referencias de replanteo realizado previamente, obteniendo las formas especificadas.

CR 7.10 El acabado final del esgrafiado se obtiene extrayendo la capa superior en el interior del contorno antes de que su endurecimiento final, utilizando los útiles de vaciado específicos sin dañar la capa base, cepillando los sobrantes de material.

CR 7.11 Las medidas de prevención de riesgos laborales para la ejecución de los revocos se cumplen de acuerdo con los criterios establecidos de prevención de riesgos laborales y las instrucciones específicas para la obra que se está ejecutando.

RP 8: Realizar el revestimiento de soportes de fábrica, de hormigón o enfoscados, mediante morteros monocapa con acabado raspado o árido proyectado, para obtener el revestimiento final previsto, cumpliendo las condiciones de calidad y de seguridad y salud establecidas.

CR 8.1 Los trabajos se acometen habiendo confirmado la validez de los soportes -limpieza, resistencia, porosidad y rugosidad y humedad-, del mortero y en particular de las condiciones ambientales para la ejecución del monocapa.

CR 8.2 El replanteo se materializa disponiendo unas franjas del mismo mortero a emplear en el monocapa, con el espesor necesario para posteriormente embeber en las mismas los perfiles de despiece -o junquillos-, en las siguientes condiciones:

- Los junquillos se disponen con el nivel de espesor definitivo, utilizándolos como referencia.
- Los junquillos se interrumpen en las juntas estructurales.

CR 8.3 Las reglas o miras se colocan en aristas, aplomadas, escuadradas y recibidas con el espesor definitivo del monocapa, retirándose una vez perdida la consistencia plástica para proceder a la aplicación del paño.

CR 8.4 La mezcla se aplica de modo uniforme sobre el soporte mediante la llana, y en el caso de proyección mecánica, manteniendo constantes las características que pueden afectar al mortero: distancia a la pared, ángulo de aplicación y proporción de agua.

CR 8.5 El trabajo se acomete en un orden lógico de aplicación salvo indicación en contrario:

- Aplicando una primera capa de regularización.
- Avanzando de arriba abajo, retirando el exceso de material mediante regleado.
- Aplicando una segunda capa de acabado para proyectado de árido o como mejora del acabado raspado.
- Aplicando el tratamiento de acabado.
- Retirando los junquillos, salvo los que queden definitivos suavemente, antes de que la mezcla pierda la consistencia plástica, sin romper las aristas de las juntas.
- Realizando los riegos de curado necesarios.
- Realizando los repasos de los anclajes de andamios elevadores.
- En su caso, realizando los sellados que le hayan solicitado.

CR 8.6 El acabado final raspado se obtiene realizando un raspado antes de que la mezcla alcance su endurecimiento final, utilizando una rasqueta de monocapa, cepillando posteriormente con un cepillo específico para eliminar las partículas sueltas.

CR 8.7 El acabado final de árido proyectado se obtiene proyectando el árido sobre la mezcla en fresco, desechando el árido que cae al suelo, y presionando con la llana hasta conseguir que el árido y el mortero queden en el mismo plano.

CR 8.8 El remate del monocapa en las juntas estructurales se ejecuta apoyándose sobre regla o perfil, obteniendo aristas continuas, rectas y aplomadas.

CR 8.9 Los paños definitivos que presenten problemas de carbonatación se tratan mediante lavado con agua acidulada, dejando reposar el tiempo necesario y procediendo a retirar el ácido mediante un nuevo lavado con agua neutra, hasta obtener un aspecto final aceptable.

CR 8.10 Las medidas de prevención de riesgos laborales para el revestimiento mediante morteros monocapa se cumplen de acuerdo con los criterios establecidos de prevención de riesgos laborales y las instrucciones específicas para la obra que se está ejecutando.

RP 9: Realizar el sellado de juntas estructurales de distinta anchura en las fachadas de edificación revestidas con revocos o monocapas para completar los trabajos de revestimiento, atendiendo a la solicitud expresa de la Dirección Facultativa o del encargado, utilizando los materiales y procedimientos de sellado que se le indiquen, y cumpliendo las condiciones de calidad y de seguridad y salud establecidas.

CR 9.1 El sellado de las juntas de movimiento estructurales se acomete sólo bajo solicitud de la dirección facultativa o del encargado.

CR 9.2 Los materiales -sellantes, obturadores e imprimaciones- y el procedimiento de sellado que se emplean son los que se le ha indicado, y se respetan las instrucciones de la ficha técnica y de seguridad de los productos.

CR 9.3 La junta se comprueba que esté exenta de materiales que impidan su movimiento.

CR 9.4 Los labios de la junta se comprueba y asegura que están limpios y con ausencia de humedad, respetando los tiempos de fraguado y endurecimiento de los revestimientos de fachada antes de proceder al sellado.

CR 9.5 La adherencia del sellado se mejora aplicando una imprimación en los labios de la junta con el producto indicado, comprobando su compatibilidad con el material sellante.

CR 9.6 El material sellante se aplica con uniformidad hasta obtener la profundidad de sellado indicada en función de la anchura de la junta, y preferentemente apoyándose sobre un cordón de fondo de junta, respetando la línea de fachada sin rehundidos ni excesos.

CR 9.7 Las medidas de prevención de riesgos laborales para el sellado de juntas estructurales se cumplen de acuerdo con los criterios establecidos de prevención de riesgos laborales y las instrucciones específicas para la obra que se está ejecutando.

Contexto profesional

Medios de producción

Paletas, niveles, plomadas, escuadras, flexómetros y cintas métricas. Miras y cordeles. Reglas, llanas lisas y para raspado de revocos de cal y monocapas, fratases, Llagueros y cangrejos, juncos y junquillos provisionales y definitivos. Martillinas y rodillos de impresión. Árido y recogedor para proyección. Máquinas de proyección y bombeo de morteros. Accesorios de máquinas, depósitos y compresores. Gavetas, espuestas, cubos, cuezos, artesas, pastera. Pastas de yeso fino. Morteros mixtos y de cal, monocapas. Polvo de mármol y yeso, y ceras, para acabados estucados. Cepillos, productos acidulados para tratamiento de carbonataciones. Materiales sellantes, cordones obturadores de fondo de juntas y plantillas conformadas para embutirlos. Plantillas para esgrafiados. Medios de protección individual y colectiva. Medios auxiliares. Instalaciones provisionales.

Productos y resultados

Comprobación de soportes y materiales para revestimientos continuos conglomerados. Replanteos. Enlucidos de yeso. Revestimientos con mortero mixtos. Revestimientos con morteros de cal, con acabados decorativos: rasqueta, martillina, liso, estuco, imitación de sillería, esgrafiado, relieves en esquina, recercados, molduras y otros. Revestimientos con mortero monocapa: acabados raspado y de árido proyectado. Sellado de juntas estructurales. Cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales y de las especificaciones de calidad.

Información utilizada o generada

Planos y croquis de obra, relacionados con revestimientos continuos. Fichas técnicas y de seguridad de productos. Partes de trabajo, partes de incidencias, partes de pedido y recepción de materiales. Instrucciones verbales y escritas de jefe de equipo. Manuales de operación de máquinas suministrados por fabricantes. Plan de seguridad y salud de la obra. Evaluaciones de riesgos en el puesto de trabajo. Señalización de obra.